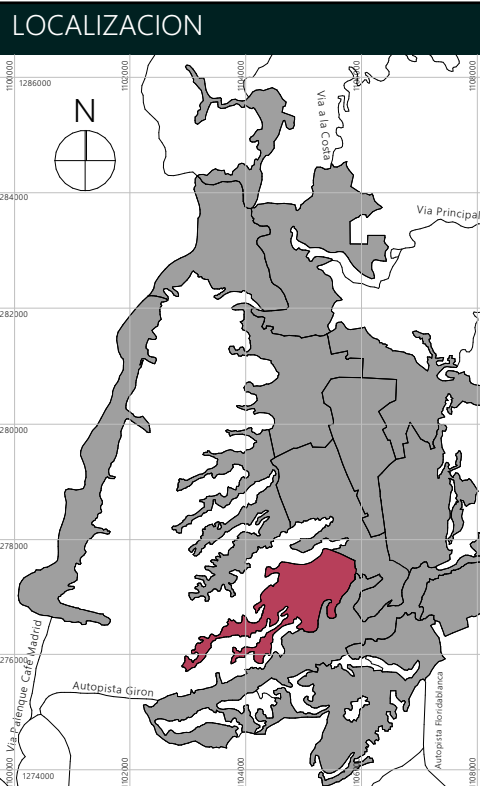




PROYECTO
URBANIZACIONES LOS NARANJOS Y
CENTAUROS DEL MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA, SANTANDER
LOTE - 1



7 ZONA NORMATIVA POT-ciudadela
DISEÑO
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
2020 - 2023

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
TALLER DE ARQUITECTURA
ALUMBRADO PÚBLICO

EQUIPO

Arq. Claudia Xiomara Silva Medina
No. A30322019-1098780390,
Secretario de Infraestructura
Arq. Ivan Jose Vargas Cardenas
Director del Equipo de Arq.
Arq. Ivan Dario Acevedo Gomez
Coordinador de Arquitectura
Arq. Luis Raul Carrillo Riveros
Arq. Pablo Andres Luque Acevedo -
Español Bilingüe

INFORMACION CAD
PLANO: Planta general con mobiliario
ARCHIVO: ALUMBRADO PUBLICO LOS NARANJOS Y CENTAUROS.pptx
LIBRO DE PROY: Urbanismo y Espacio Público

CONTENIDO	
01	URB.02Planta general con mobiliario
02	
03	
04	
05	
A	INFORMACION GENERAL X
B	REVISION PRELIMINAR
C	COORDINACION TECNICA
D	LICENCIAMIENTO
E	CONSTRUCTIVO

NOTAS GENERALES

NOTAS GENERALES:
Este documento es un producto de la oficina de Planeación y Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Bucaramanga.
Todos los elementos que no estén contemplados en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en este plano se consideran como base para el diseño, desarrollo y construcción de los elementos de mobiliario urbano y espacio público.
En caso de modificaciones, se deberá contar con el consentimiento y aprobación de la Alcaldía de Bucaramanga.
Los planos de urbanismo y espacio público, se deberán elaborar en formato digital y en formato físico.
Los planos de urbanismo y espacio público, se deberán elaborar en formato digital y en formato físico.
Los planos de urbanismo y espacio público, se deberán elaborar en formato digital y en formato físico.
Los planos de urbanismo y espacio público, se deberán elaborar en formato digital y en formato físico.

ESPECIFICACIONES:
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.

RECOMENDACIONES:
Todos los planos deben ser consultados y verificados en obra. Cualquier modificación deberá ser aprobada por el equipo profesional de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.

PUNTOS DE INTERÉS:
Los puntos de interés en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Los puntos de interés en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Los puntos de interés en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Los puntos de interés en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.

PLANO PASADIZO:
El plano de pasadizo define la propuesta de mobiliario urbano y elementos de espacio público que se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
El plano de pasadizo define la propuesta de mobiliario urbano y elementos de espacio público que se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
El plano de pasadizo define la propuesta de mobiliario urbano y elementos de espacio público que se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
El plano de pasadizo define la propuesta de mobiliario urbano y elementos de espacio público que se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.

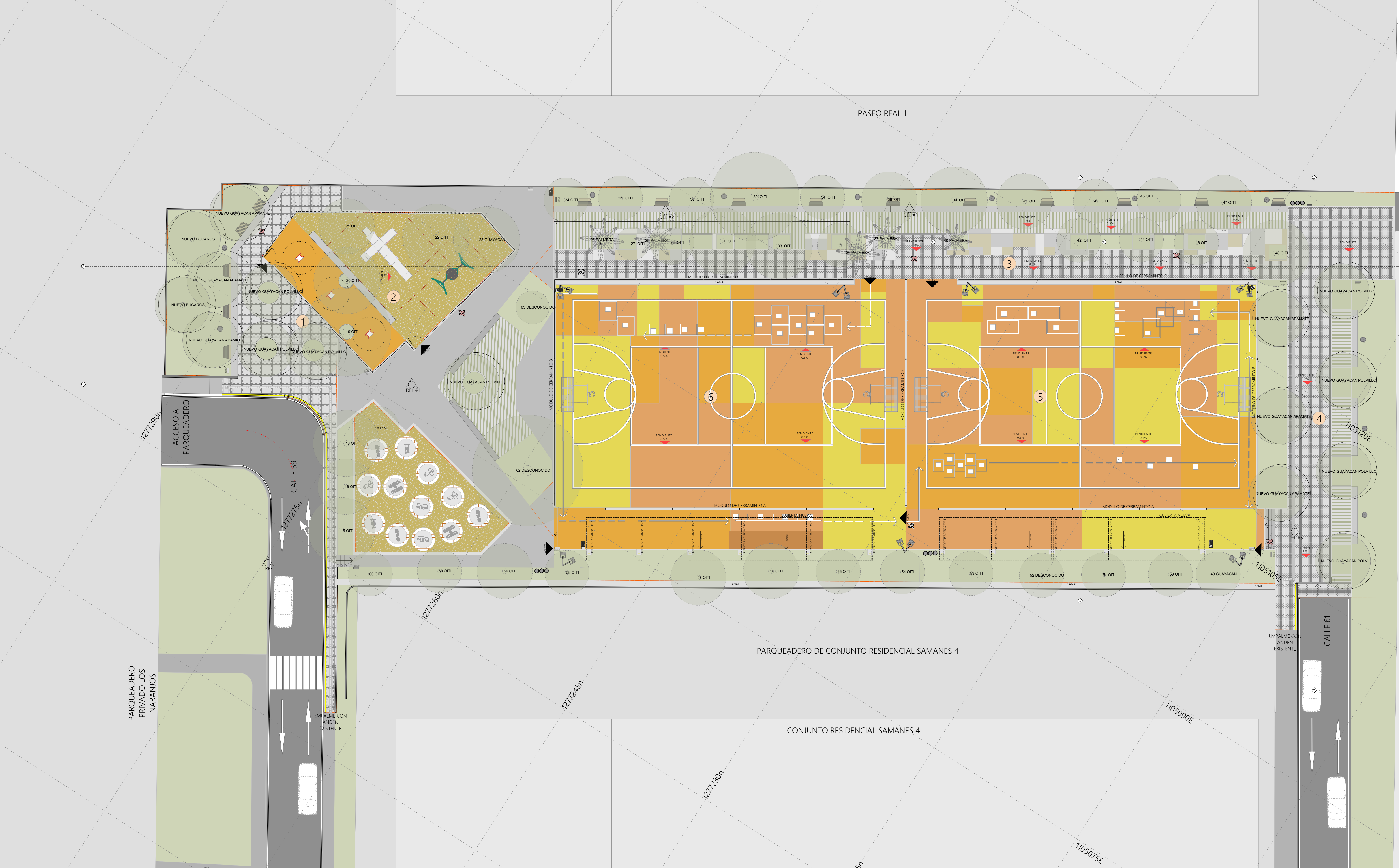
ACCESIBILIDAD:
El plano de accesibilidad define la propuesta de mobiliario urbano y elementos de espacio público que se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
El plano de accesibilidad define la propuesta de mobiliario urbano y elementos de espacio público que se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
El plano de accesibilidad define la propuesta de mobiliario urbano y elementos de espacio público que se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
El plano de accesibilidad define la propuesta de mobiliario urbano y elementos de espacio público que se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.

ELABORACIÓN:
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.
Las especificaciones técnicas en los planos y diseños arquitectónicos, se deberán definir y detallar en el proyecto de urbanismo y espacio público.

ESCALAS:
1:1500, 1:1000

URB.02
Planta general con mobiliario

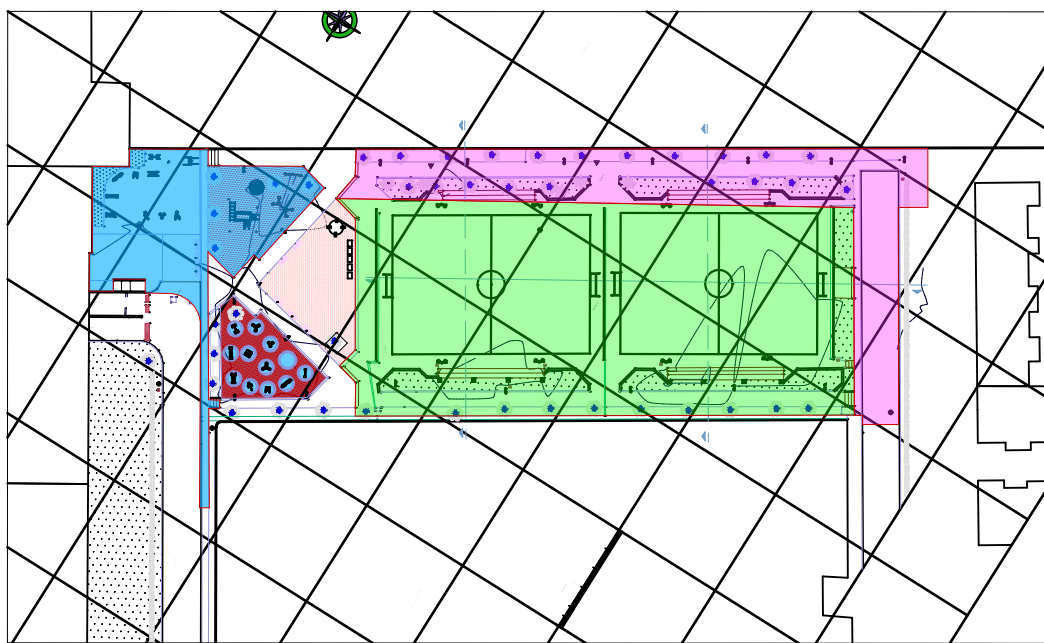
PLANO 9 DE 33



ZONAS
1. PLAZOLETA ÁREA DE SOPORTE ADOQUIN PEATONAL
2.ZONA DE JUEGOS NIÑOS ÁREA SOPORTE PROPLAY - ARENA
3. ZONA DE URBANISMO TACTICO ÁREA SOPORTE DECK DE CONCRETO Y PRADO - ADOQUIN PEATONAL -
4. CALLE PLAZA ÁREA DE SOPORTE DECK DE CONCRETO Y PRADO - ADOQUIN
5. CHANCHA MULTIPLE ÁREA DE SOPORTE PAVIMENTO ASFALTICO
6.CANCHA MULTIPLE ÁREA DE SOPORTE PAVIMENTO ASFALTICO

CONVENCIONES	
	POLIGONO DE INTERVENCION
	PROYECCION DE ARBOL - EXISTENTE
	PROYECCION DE ARBOL - PROPUESTO
	BANCA DE CONCRETO CON MADERA
	BANCA DE MADERA 1
	BANCA DE MADERA 2
	ALCORQUE DE MADERA 1
	ALCORQUE DE CONCRETO
	ALCORQUE DE CONCRETO
	CANECA TRIPLE DE ACERO
	LUMINARIA TIPO YOA SENCILLA
	LUMINARIA DOBLE
	SEÑALÉTICA

CUADRO DE AREAS			
ZONAS	AREA	PORCENTAJE	
PROYECTO ZONA DE JUEGOS	581,28M2	18,36 %	
PROYECTO ESCENARIO DEPORTIVO	1.862M2	58,81 %	
PROYECTO ZONA URBANISMO TACTICO	723,63M2	22,85 %	
AREA TOTAL DE INTERVENCION	3,166 M2	100%	



ZONIFICACION 1:1000

CUADRO DE INDICES		
	M2	PORCENTAJE
ÁREA DURA	2,282m2	73,6%
ÁREA DURA PERMEABLE	473m2	15,2%
ÁREA VERDE	345m2	11,1%
TOTAL INTERVENCIÓN	3,100 M2	100%

NIVEL +/- 0.0 PROYECTO
COTA: 933.18 NIVEL SOBRE EL MAR